

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 9:00 horas del día 31 de agosto de 2022, se reunieron de manera virtual por la plataforma Google Meet, los **C.C. EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO, MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ, ALBERTO LEOPOLDO MÓRAN Y SOLARES, ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE, DANIEL GONZÁLEZ MENDOZA, ROBERTO ALEJANDRO REYES MARTÍNEZ, LUIS WALTER DAESSLÉ HEUSER, ÓSCAR GUTIÉRREZ RUÍZ, SUSANA GUTIÉRREZ PORTILLO, NUT VALERIA CHÁVEZ MÉNDEZ y DENNIS ALEJANDRA MEJÍA TORRES**, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 31 de mayo de 2022, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 62 del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la **propuesta para asignar el nombre de "Profra. Gloria Martija Arellano", al aula magna de la Facultad de Idiomas, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g) y 10 BIS del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clase, auditorios y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que, si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea asignado el nombre de **"Profra. Gloria Martija Arellano", al aula magna de la Facultad de Idiomas, campus Mexicali**; habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, director de la unidad académica, solicita el apoyo de la Dra. María del Socorro Montaña para proponer y manifestar ante esta comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Fue pionera en la enseñanza del idioma inglés en Baja California, formadora de profesores, gestora, tutora del auto acceso, pero, sobre todo, como una persona de gran visión hacia el futuro, cimentó la historia de la enseñanza de las lenguas en la Universidad Autónoma de Baja California;
- b. Se destaca su contribución como directora de la Escuela de Idiomas de 1974 a 1996, periodo en el cual, estableció vínculos con la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Británico, la Universidad Estatal de California en Fullerton y la Universidad Estatal de San Diego, la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), la Embajada de Estados Unidos en México y la Comisión Fullbright, con el único objetivo de establecer vínculos con esas instituciones y formar los primeros profesores de inglés de la UABC.
- c. Estableció lazos de colaboración para el desarrollo de otros idiomas con otras instituciones tales como: la Fundación Japón, el Instituto Goethe, la Asociación de Profesores e Investigadores de Francés en México, International Institute of Education (IIE) y la Embajada de Francia en México.
- d. En 1973 presenta una iniciativa al entonces Rector, relativa a la necesidad de contar con un centro del idioma inglés en esta zona fronteriza; para posteriormente en el año de 1975, de la mano de un equipo de colaboradores en Ensenada, crear el Centro de Idiomas que dependía de Extensión Universitaria.
- e. El 22 de febrero de 1988 participó en la apertura de los primeros programas de inglés en la ciudad Tijuana y el 25 de abril del mismo año se iniciaron actividades en Tecate.
- f. En 1991, en coparticipación con integrantes de la UABC, inició los trabajos de diseño curricular para crear la carrera de Técnico en Traducción Inglés-Español. Fue la principal promotora del proyecto institucional de los Centros de Medios de Auto Acceso de Idiomas de la UABC, con apoyo del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) en 1996.
- g. Su búsqueda constante por contar con profesores habilitados en la Licenciatura en Docencia del Inglés permitió la formación de 15 profesores de inglés en 1992 y 1995, siendo la primer generación con el colegio de St. Mark y St John; y la Universidad de Exter y una segunda generación en 1996-2000. Su deseo fue dejar un legado en la comunidad universitaria, en la docencia del idioma inglés

Universidad Autónoma de Baja California

y construir un espacio de formación de recursos humanos competente en lenguas.

- h. Junto a las instancias oficiales de la UABC, coordinó los estudios de factibilidad para la creación de programas de licenciatura en 1996, de esta manera se dió inicio a las Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés y Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés, hecho con el que logró uno de los más anhelados propósitos de la comunidad académica. Participó en la incorporación de las primeras certificaciones en el idioma inglés para la UABC, como el Test of English as a Foreign Language (TOEFL) para que la UABC contara con profesores acreditados de instituciones internacionales como: el primer proyecto del COTE (Certificate Overseas of Teachers of English), alianza que se realizó con el Mtro. Paul Davis del Consejo Británico.
- i. Gestionó las instalaciones actuales de las ciudades de Mexicali Tijuana y Tecate, además de apoyar la gestión para constar con instalaciones en la zona Centro de Ensenada y la creación del Centro de Idiomas de San Quintín.
- j. Apoyó la formación de decenas de profesores en servicio de la Secretaría de Educación Pública a través del programa de la licenciatura en docencia de idiomas modalidad semiescolarizada.
- k. Sentó las bases que son notorias y ampliamente reconocidas, para los programas de progrados actuales, tales como la especialidad en traducción en interpretación con reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrado del Conacyt; Maestría en lenguas modernas; y, doctorado en ciencias del lenguaje.
- l. Realizó una aportación significativa en el desarrollo de la enseñanza de las lenguas en la universidad como elemento fundamental en el desarrollo mismo de la ahora facultad de idiomas.

5. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se asigne el nombre de "Profra. Gloria Martija Arellano", al aula magna de la Facultad de Idiomas, campus Mexicali, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.

ATENTAMENTE

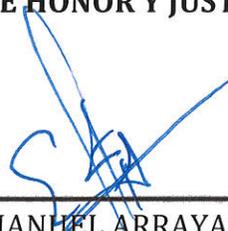
Mexicali, Baja California, a 31 de agosto de 2022

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



DANIEL GONZÁLEZ MENDOZA
Director del Instituto de Ciencias Agrícolas



EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN
Director de la Facultad de Deportes

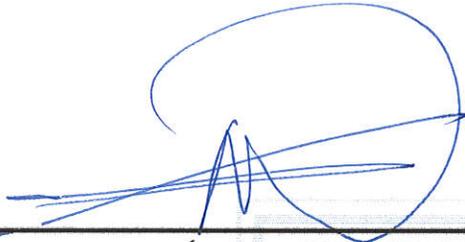
Universidad Autónoma de Baja California



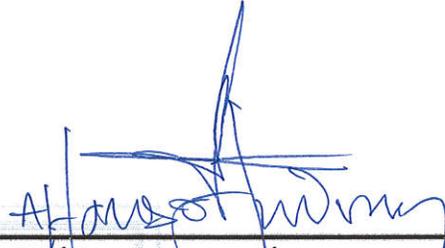
MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ
Director del Instituto de Ingeniería



ALBERTO LEOPOLDO MÓRAN Y SOLARES
Director de la Facultad de Ciencias



ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE
Director de la Facultad de Arquitectura y
Diseño



JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
Director del Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo



ROBERTO ALEJANDRO REYES MARTÍNEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Químicas e Ingeniería



LUIS WALTER DAESSLÉ HEUSER
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas



SUSANA GUTIÉRREZ PORTILLO
Investigadora del Instituto de
Investigaciones Culturales



ÓSCAR GUTIÉRREZ RUÍZ
Profesor de la Facultad de Arquitectura y
Diseño



NUT VALERÍA CHÁVEZ MÉNDEZ
Alumna de la Facultad de Ciencias



DENNIS ALEJANDRA MEJÍA TORRES
Alumna de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales